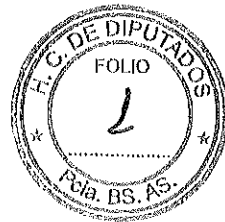


EXPTE. D- 1253 123-24



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

151° Período Legislativo  
1983 - 2023  
"40 Años de Democracia Argentina"

## PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

### DECLARA

De Interés Legislativo EL 100° Aniversario del Club Atlético Claypole, que se conmemorará el 1 de octubre de 2023.

Asimismo, vería con agrado que sea declarada de Interés Provincial por el Poder Ejecutivo a través de sus organismos competentes.

MARIANO CASCALLARES  
Diputado  
Bloque Frente de Todos  
H.C. Diputados de la Prov. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

*151° Período Legislativo  
1983 - 2023  
"40 Años de Democracia Argentina"*

## FUNDAMENTOS

El Club Atlético Claypole se fundó el 1 de octubre de 1923, cuando el lugar era todavía una zona rural. De ahí surge el apodo los Tamberos.

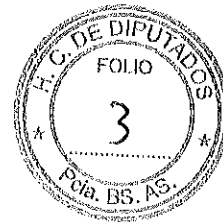
Su primer Comisión Directiva, elegida en asamblea de socios, fue conformada con Juan Lacaze como primer presidente, Aquiles Pergorari como secretario y Juan José Pérez como tesorero.

La primera sede social fue un chalet alquilado sobre la calle Salaberry hasta que en 1946, pudieron acceder a la compra del terreno sobre la calle Félix Lora 145, donde construyeron la nueva sede social que se mantiene hasta la actualidad.

Su camiseta, a bastones negros y blancos, fue inspirada en la del Sunderland inglés, que había realizado recientemente una gira por Buenos Aires. Aunque también existe la teoría de que los colores del club surgieron en un amistoso disputado ante Defensa y Justicia.

La historia cuenta que ambos conjuntos salieron a disputar el cotejo con vestimenta blanca, lo que impedía diferenciar a ambos equipos. Entonces, dos viudas que presenciaban el cotejo rompieron sus vestidos negros, fabricando así en el instante varias tiras que les ofrecieron a los jugadores de Claypole para que las utilizaran pegándolas a sus camisetas formando una línea horizontal. Así pues el blanco y negro quedó adoptado para siempre.

En el año 1975 se presenta la carpeta en A.F.A. solicitando la afiliación, un sueño que tardó un poco más de dos años, ya que el 20 de diciembre de 1977, mediante



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

*151° Período Legislativo  
1983 - 2023  
"40 Años de Democracia Argentina"*

el Boletín N°420, y apadrinados por Alberto J. Armando, llegó la tan ansiada afiliación, generando un impacto social que fue muy grande en la ciudad.

Los distintos equipos barriales cedieron jugadores al Club para afrontar este nuevo desafío; de allí el origen del cariño y apego de toda la ciudad por el Club. Los primeros dos jugadores inscriptos fueron Aldo Pinto y Jorge Blanco, quienes cumplieron los requisitos exigidos por A.F.A en ese momento.

El 4 de marzo de 1978 en cancha de Brown de Adrogué, debutó en primera D, enfrentando a San Martín de Burzaco, vencéndolo por 3-1.

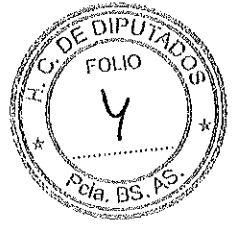
Su estadio es el Rodolfo Vicente Capocasa, el cual fue inaugurado en 1979 y tiene una capacidad para 3.000 espectadores. Actualmente se desempeña en la Primera C, cuarta categoría del Fútbol argentino.

El Tambero está próximo a cumplir su Centenario de vida, no solo de vida futbolística, sino también de vida social, porque es un club icono de pertenencia e identidad en el barrio.

En la nueva tribuna construida y por iniciativa de la Comisión de la Mujer del Club, se realizó un Mural alusivo a la Ley Micaela, con el propósito de representar las luchas colectivas que deben llevar adelante todas las instituciones, para lograr erradicar la violencia de género.

Por todo lo expuesto y destacando el rol social fundamental que cumple, no solo a través de la actividad deportiva sino también en la formación integral de las personas, generando identidad y pertenencia a todo el pueblo Tambero, es que solicito a mis pares el acompañamiento con su voto a la presente iniciativa.

EXPTE. D- 1253 123-24



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

151° Período Legislativo  
1983 - 2023  
"40 Años de Democracia Argentina"

Asimismo, se sugiere la comunicación de la presente al Club Claypole

MARIANO CASCALLARES  
Diputado  
Bloque Frente de Todos  
H.C. Diputados de la Prov. de Bs. As.